

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

- 10748** *Resolución de 6 de julio de 2019, de la Dirección General de Deportes del Consejo Superior de Deportes, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1008/2019, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Conforme a lo ordenado por la Sección 6.^a de la Sala Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el procedimiento ordinario 1008/2019, seguido en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Miguel Ángel Galán Castellanos contra la Resolución de 28 de mayo de 2019 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes que inadmite los recursos interpuestos contra las circulares número 35 y 36 de la Real Federación Española de Fútbol; se procede, por medio de la presente, al cumplimiento del trámite de notificación de emplazamiento a todos aquellos que aparezcan interesados en el mismo, si a su derecho conviniera, disponiendo para ello de un plazo de nueve días, desde el día siguiente a la publicación oficial de la presente Resolución, ante el Órgano Jurisdiccional que lo ordenó.

Madrid, 6 de julio de 2019.—El Director General de Deportes, Mariano Soriano Lacambra.